



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

<b>ASAMBLEA DE MADRID</b>
SECRETARÍA GENERAL
<b>ENTRADA</b>
FECHA: ..... 17 JUL 2019 .....
N.º REG.: 846(x1).....

**D<sup>a</sup> RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Madrid, a 19 de Julio de 2019

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2019, período del **1 de enero a 10 de junio de 2019** –X Legislatura- de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

  
Enrique Rico García-Hierro  
Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista  
X Legislatura



**ASAMBLEA DE MADRID**

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

**ASAMBLEA DE MADRID**

**PERIODO**

**1 DE ENERO**

**A**

**10 DE JUNIO**

**2.019**

**MEMORIA CUENTAS**

## 1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

### a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**

C.I.F.: G28477727

DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)

FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 9 de junio de 2015

TELEFONO: 91.779.96.99

### b) **Estructura Organizativa.**

El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

No ha habido cambios durante el periodo en la Dirección del Grupo Parlamentario.

## 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, y expresan la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

### b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

### c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Debido a que la memoria es concerniente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 10 de junio de 2019, la comparación con las cuentas relativas al ejercicio anterior es sólo posible parcialmente. No obstante, no hay causas que impidan la comparación de la información de las cuentas del periodo actual con las del precedente

### d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

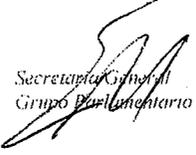
La dirección no es conocedora de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### e) **Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.**

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

### f) **Elementos recogidos en varias partidas.-**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

  
Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

**g) Cambios en criterios contables**

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el periodo.

**h) Corrección de errores**

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

**3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

**3.1.- Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realizará el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años
Otro Inmovilizado	10%	10 años

Con el fin de reflejar lo más fielmente la situación del Grupo Parlamentario Socialista hemos procedido a realizar el cálculo de las amortizaciones hasta el día 31 de mayo. Al final del año realizaremos el resto de amortización anual del inmovilizado.

### 3.2.- Activos y pasivos financieros

**Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

No existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

### 3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se realizan las entregas a cuenta por los importes acordados.

### 3.4.- Gastos de personal

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de prescindir del trabajador.

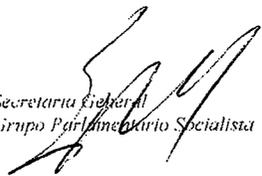
No existen compromisos por pensiones.

**3.5.- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.

**3.6.- Transacciones entre partes vinculadas.**

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013 y posteriores de 2015, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.



**Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.**

**1. Inmovilizado material**

**a) No generador de flujos de efectivo**

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+ ) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
211 Construcciones							
213 Maquinaria							
215 Instalaciones y Utililaje							
216 Equipos de Oficina y Grabación	7.242,38	45,98					7.288,36
217 Equipos proceso información	5.583,65						5.583,65
218 Elementos de transporte							
219 Otro inmovilizado material	255,90						255,90
	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)</b>
2811 Construcciones							
2813 Maquinaria							
2815 Utililaje							
2816 Equipos de Oficina y Grabación	5.960,19		51,50				6.011,69
2817 Equipos proceso información	3.321,01		262,86				3.583,87
2818 Elementos de transporte							
2819 Otro inmovilizado material	56,94		10,66				67,60

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
211							
215							
216							
217							
218							
219							
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(+) Dotaciones		(-) Reducciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
2811							
2815							
2816							
2817							
2818							
2819							

i) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible  
 a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
203							
205							
206							
207							
209							
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
2803							
2805							
2806							

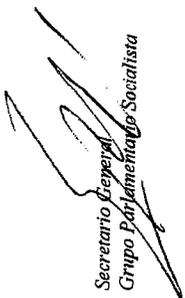


b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
203							
205							
206							
207							
209							
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
2803							
2805							
2806							
2807							

c) Otra información:

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 2 – Activos Financieros**

**1. Largo plazo**

Activos financieros a coste amortizado					4.500,00	4.500,00
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						

**2. Corto plazo**

Activos financieros a coste amortizado					21,38	21,38
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (10-6)
<b>TOTAL</b>				

**3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.**

No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

**4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

No existen elementos de esta naturaleza.

**Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.521,38			4.521,38

Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista



**Nota 3 – Pasivos Financieros**

**1. Valor en libros y desglose**

Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Débitos y partidas a pagar					2.530,81	5.535,10
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						

**2. Información general**

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.  
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

**3. Beneficiarios – acreedores**

Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	5.535,10	26.455,23	29.459,52	2.530,81
		5.535,10	26.455,23	29.459,52	2.530,81

**Nota 4 – Fondos Propios.**

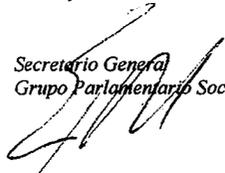
**1. Movimientos**

Remanente.		67.829,72	8.285,33		76.115,05
Excedentes de ejercicios anteriores.		-49.552,63			-49.552,63
Resultados del ejercicio		-8.285,33	17.911,46	8.285,33	17.911,46

**2. Origen de los aumentos:**  
Corresponde al resultado del periodo

**3. Causas de las disminuciones:**  
Corresponde al resultado del ejercicio 2018

Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista



**Nota 5 – Ingresos y Gastos.**

**1. Ayudas monetarias y otros:**

629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	154.434,34
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	

**2. Aprovevisionamientos:**

600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	

**3. Gastos de Personal:**

640. Sueldos y salarios.	215.221,10
641. Indemnizaciones.	18.270,36

**4. Cargas sociales:**

642 - Seguridad social a cargo de la entidad	62.074,20
649- Gastos Sociales.	

Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

5. Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	17.939,07
622 Reparaciones y conservación	339,20
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	53,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	818,09
629 Otros Servicios	160.911,21
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	492.800,49	Asamblea de Madrid
	492.800,49	

b) Otros ingresos

No existen ingresos extraordinarios.

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.**

Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	492.800,49				492.800,49
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	492.800,49				492.800,49
	492.800,49				492.800,49

700. Subvenciones oficiales a la explotación		492.800,49		492.800,49
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				

SUBVENCION	492.800,49	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas**

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

En este sentido indicar que existe coincidencia en alguna de persona que ocupan cargos de representación en los órganos internos de dirección de ambos:

Jose Manuel Franco Pardo	Portavoz Adjunto 1º	Secretario General
--------------------------	---------------------	--------------------

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el Partido Socialista de Madrid-PSOE.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó, según se recoge en el acuerdo de colaboración, al PSOE-Madrid la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro euros con treinta y cuatro céntimos.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

**Nota 8 - Otra información.****1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

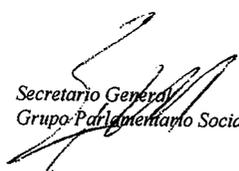
Durante el ejercicio de 2019, hasta el término de la X Legislatura, no se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

**2. Número medio de personas empleadas**

Durante este periodo, del 1 de enero al 10 de junio de 2019, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 12 empleados destinados en el mismo y dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

**3. Otra información**

Sin información adicional.

  
Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

	NOTAS	10-06-2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL</b>			
<b>1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral</b>	4	17.911,46	8.285,33
<b>2. Ajustes de resultado</b>	1	325,02	685,66
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del periodo			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>			
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2		(21,38)
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3	(3.004,29)	(3.297,46)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
<b>4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral</b>			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
<b>5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/-1 +/- 2 +/- 3 +/-4)</b>		<b>15.232,19</b>	<b>5.652,15</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	1	(45,98)	(1.792,59)
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(45,98)</b>	<b>(1.792,59)</b>

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

	NOTAS	10-06-2019	2018
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)			
3) Otras deudas (-)			
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)</b>			
		<b>15.186,21</b>	<b>3.859,56</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		23.832,35	19.972,79
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		39.018,56	23.832,35

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

**BALANCE AL CIERRE DEL PERIODO HASTA EL 10-06-2019**

NO CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	10-06-2019	2018
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.964,75</b>	<b>8.243,79</b>
20, (280), (291) 23, (292)	<b>I. Inmovilizado intangible</b>			
	<b>II. Bienes del patrimonio histórico</b>			
	<b>III. Inmovilizado material</b>			
210,211,(2811),(292)	1. Terrenos y construcciones		3.464,75	3.743,79
212,213,214,215,216,217,219,(2812),(2813), (2814),(2815),(2816),(2817),(2819),(292) 229	2. Otro Inmovilizado material	1	3.464,75	3.743,79
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>			
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>			
244, (295)	1. Créditos con entidades		4.500,00	4.500,00
262,263,264,(298)	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
250,251,(259),(293),(294) 260,261,(269),27	2. Otros activos financieros	2	4.500,00	4.500,00
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>39.039,94</b>	<b>23.853,73</b>
30,32,(39)	<b>I. Existencias</b>			
443,(4950)	<b>II. Afiliados, adheridos y simpatizantes</b>			
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>			
460,464,544	1. Personal			
470,471,472	2. Créditos con las Administraciones públicas			
440,449,(4951),581	3. Deudores varios			
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>			
532,534,(493),(595)	1. Créditos con entidades		21,38	21,38
552,543,547,(598)	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
530,531,533,535,(538),(539),552,(593),(594)	2. Otros activos financieros			
540,541,545,546,548,(549),551,554,565,566,(597)	a) Entidades vinculadas		21,38	21,38
	b) Entidades no vinculadas	2		
480	<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>			
57,580	<b>VI. Tesorería</b>		39.018,56	23.832,35
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>47.004,69</b>	<b>32.097,52</b>

Ref: ue 18 de 21

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	10-06-2019	2018
	<b>A) PATIMONIO NETO</b>		<b>44.473,88</b>	<b>26.562,42</b>
	<b>A-1) Patrimonio generado</b>			
	<b>I. Excedentes de periodos anteriores</b>			
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	26.562,42	18.277,09
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)	4	76.115,05 (49.552,63)	67.829,72 (49.552,63)
129				
	<b>II. Excedente del periodo</b>			
	<b>A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>			
130,1320	I. Subvenciones	4	17.911,46	8.652,00
131,1321	II. Donaciones y legados			
133	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
150,170	1. Deudas con entidades de crédito			
151,16	2. Deudas con partes vinculadas			
152,171,172,173,174,175,18	3. Otros pasivos a largo plazo			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.530,81</b>	<b>5.535,10</b>
529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>			
520,526,5821	1. Deudas con entidades de crédito			
402,403,51,551,552,5563	2. Deudas con partes vinculadas			
521,522,523,524,525,528,554,555,	3. Otros pasivos a largo plazo			
5566,560,561,569,451,5822,581				
465,4502	<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>			
475,476,477,4501	1. Personal		2.530,81	5.535,10
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones publicas	3	2.530,81	5.535,10
485,568	3. Acreedores varios			
	<b>IV. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>47.004,69</b>	<b>32.097,52</b>

**CUENTA DE RESULTADOS DEL PERIODO HASTA EL 10-06-2019**

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Bolsa) (Rubro)	
		10-06-2019	2018
	<b>1. Ingresos de origen público</b>		
7001	a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	492.800,49	1.148.791,89
7410	b) Otras subvenciones imputadas a resultados del periodo	492.800,49	1.148.791,89
	<b>2. Ingresos de origen privado</b>		
	a) <b>Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes</b>		
7100	a.1) Cuotas de afiliados		
7111	a.2) Aportaciones de cargos públicos		
7200	a.3) Otras aportaciones de afiliados, adheridos y simpatizantes		
	b) <b>Donaciones y legados</b>		
714	b.1) Donaciones y legados del periodo		
795	c) Exceso de provisiones		
75	d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)</b>	<b>492.800,49</b>	<b>1.148.791,89</b>
	<b>3. Gastos de Personal</b>		
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	(295.565,66)	(601.616,22)
(642),(649)	b) Cargas sociales	(233.491,46)	(462.439,56)
		(62.074,20)	(139.176,66)
	<b>4. Otros gastos de la actividad ordinaria</b>		
(62)	a) Servicios exteriores	(180.060,57)	(538.144,73)
(631),(634),636,639	b) Tributos	(180.060,57)	(538.144,73)
(694),794	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		
(600),(602),608,609,610*,612*,(693),793	d) Aprovisionamientos y variación de existencias		
(651),(659)	e) Otros gastos de gestión corriente		
(68)	<b>5. Amortización del inmovilizado</b>	(325,02)	(745,61)
	<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5)</b>	<b>(475.951,25)</b>	<b>(1.140.506,56)</b>

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista



NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
	10-06-2019	2018
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B))</b>		8.285,33
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	16.849,24	
a) Deterioro y pérdidas	1.062,22	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		
<b>II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6))</b>	17.911,46	8.285,33
7. Ingresos financieros		
8. Gastos financieros		
9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9)</b>		
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO (II+III)</b>	17.911,46	8.285,33

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

<b>ASAMBLEA DE MADRID</b> <b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>ENTRADA</b>
FECHA: .....
N.º REG.: ..... <b>206</b> .....

**D<sup>a</sup> RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Madrid, a 26 de Febrero de 2020

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2019, período del **11 de junio a 31 de diciembre de 2019** –XI Legislatura- de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

**Carmen Mena Romero**  
**Secretaria General**  
**Grupo Parlamentario Socialista**



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
ASAMBLEA DE MADRID**

**PERIODO  
11 DE JUNIO  
A  
31 DE DICIEMBRE  
2.019**

**MEMORIA CUENTAS**

## 1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

- a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**  
C.I.F.: G28477727  
DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)  
FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 11 de junio de 2019  
TELEFONO: 91.779.96.99

b) **Estructura Organizativa.**

El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

Tras la celebración de las Elecciones a la Asamblea de Madrid y la constitución del nuevo Grupo Parlamentario se nombró una nueva Dirección del Grupo Parlamentario.

## 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS DEL PERIODO DE JUNIO (11.06.2019) A DICIEMBRE (31.12.2019)

a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, y expresan la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Aunque el Grupo Parlamentario comparte CIF con el Partido Socialista de Madrid-PSOE esta situación no es impedimento para controlar la fiscalización del mismo, dado que la identificación de cualquier transacción financiera es total y el NIF que figure en la cuenta bancaria no aumenta o disminuye el seguimiento de fondos ni a quien corresponden los mismos.

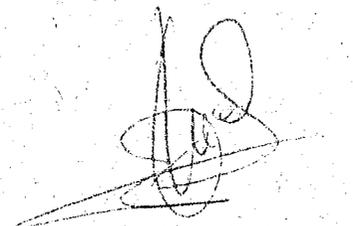
b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Debido a que la memoria es concerniente al periodo comprendido entre el 11 de junio y el 31 de Diciembre de 2019, la comparación con las cuentas relativas al ejercicio anterior es sólo posible parcialmente. No obstante, no hay causas que impidan la comparación de la información de las cuentas del periodo actual con las del precedente.



Secretaría General  
del Grupo Parlamentario Socialista

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

La dirección no es conocedora de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

**e) Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.**

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas.-**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

**g) Cambios en criterios contables**

Se ha reclasificado, el importe correspondiente a fianzas por procesos judiciales de corto (552190006) a largo plazo (270900001).

**h) Corrección de errores**

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

**3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables, aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

**3.1.- Inmovilizado intangible**

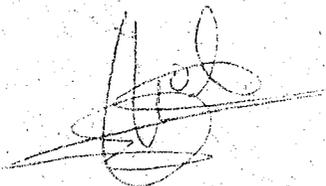
No existe en el balance ningún activo que se refleje en el balance en este apartado.

**3.2.- Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realizará el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal. Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años
Otro Inmovilizado	10%	10 años

Con el fin de reflejar lo más fielmente la situación del Grupo Parlamentario Socialista hemos procedido a realizar el cálculo de las amortizaciones desde el 1 de junio hasta el día 31 de diciembre, para reflejar un año completo tras la presentación de las cuentas realizada al término de la X Legislatura.

### 3.3.- Inversiones inmobiliarias y permutas

No existe en el balance ningún activo que se refleje en el balance en este apartado.

### 3.4.- Activos y pasivos financieros

**Activos Financieros.** El Grupo Parlamentario no tiene ningún tipo de activo financiero ni otras cuentas a cobrar.

**Débitos y partidas a pagar.** El Grupo Parlamentario no tiene ningún préstamo contraído. Los descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.



**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período. Se ha reclasificado, atendiendo a la recomendación de la Cámara de Cuentas el importe de las fianzas aportadas por procesos judiciales de corto a largo plazo.

Como hemos indicado, no existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

### **3.5.- Ingresos y gastos**

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se realizan las entregas a cuenta por los importes acordados.

### **3.6.- Provisiones y contingencias.**

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

### **3.7.- Gastos de personal**

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de prescindir del trabajador.

No existen compromisos por pensiones.

### **3.8.- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.



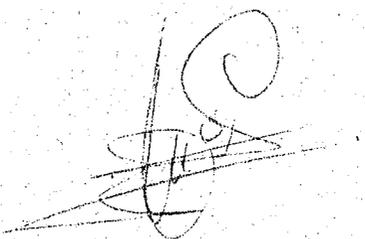
### **3.9.- Transacciones entre partes vinculadas.**

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013 y posteriores de 2015, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.

En este sentido indicar que aun existiendo el mismo NIF tanto para el Partido Socialista de Madrid-PSOE como para el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid no impide identificar la actividad y los movimientos contables del Grupo Parlamentario Socialista gracias a la separación específica de las contabilidades como exige el Tribunal de Cuentas.

### **3.10.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

El Grupo Parlamentario no tiene elementos ni contingencias de naturaleza medioambiental.



**Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.**

1. Inmovilizado material

a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Entradas	(+) Reversion o corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traslados de otras cuentas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>							
211 Construcciones							
213 Maquinaria							7.288,36
215 Instalaciones y Utillaje	7.288,36						5.583,65
216 Equipos de Oficina y Grabación	5.583,65						
217 Equipos proceso información							255,90
218 Elementos de transporte	255,90						
219 Otro inmovilizado material							
	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>							
2811 Construcciones							
2813 Maquinaria			81,94				6.093,63
2815 Utillaje	6.011,69		358,79				3.942,66
2816 Equipos de Oficina y Grabación	3.583,87						
2817 Equipos proceso información							
2818 Elementos de transporte							
2819 Otro inmovilizado material	67,60		14,93				82,53

b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
211	Construcciones							
215	Instalaciones y Utilillaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
2811	Construcciones							
2815	Utilillaje							
2816	Equipos de oficina y grabación							
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							

g) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible

a) No generador de flujos de efectivo

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Adquisiciones	(+) Reversión conexión valorativa por deterioro	(+) Transparencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>								
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
<b>AMORTIZACIONES</b>								
2803	Propiedad Industrial	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
2805	Derechos de traspaso							
2806	Aplicaciones Informáticas							

b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
<b>MOMENTOS DE LAS PARTIDAS</b>							
203	Propiedad Industrial						
205	Derechos de traspaso						
206	Aplicaciones Informáticas						
207	Derechos s/ activos cedidos en uso						
209	Anticipos para inmortalizaciones intangibles						
<b>AMORTIZACIONES</b>							
2803	Propiedad Industrial						
2805	Derechos de traspaso						
2806	Aplicaciones Informáticas						
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso						
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (10-6)	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO

c) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

## Nota 2 – Activos Financieros

### 1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019
Activos financieros a coste amortizado					4.500,00	4.500,00
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
<b>Total</b>						

### 2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019
Activos financieros a coste amortizado					0,00	21,38
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste					0,00	21,38
<b>Total</b>						

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO
<b>TOTAL</b>				

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.  
No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.  
No existen elementos de esta naturaleza.

### Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Usuarios</b>				
Afilados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afilados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.521,38		21,38	4.500,00
	<b>Total Otros deudores</b>				
<b>TOTALES</b>		4.521,38		21,38	4.500,00

## Nota 3 – Pasivos Financieros

### 1. Valor en libros y desglose

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019	31-12-2019	10-06-2019
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar					4.259,54	2.530,81
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>					4.259,54	2.530,81

### 2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.  
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

### 3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total beneficiarios</b>				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	2.530,81	35.778,83	34.050,10	4.259,54
	<b>Total beneficiarios</b>	2.530,81	35.778,83	34.050,10	4.259,54

## Nota 4 – Fondos Propios.

### 1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	76.115,05	17.911,46		94.026,51
Excedentes de ejercicios anteriores.	-49.552,63			-49.552,63
Resultados del ejercicio	17.911,46	5.075,37	17.911,46	5.075,37
<b>TOTALES</b>	<b>44.473,88</b>	<b>22.986,83</b>	<b>17.911,46</b>	<b>49.549,25</b>

2. Origen de los aumentos:  
Corresponde al resultado del periodo

3. Causas de las disminuciones:  
Corresponde al resultado del periodo 01.01.19 a 10.06.19

Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista.

## Nota 5 – Ingresos y Gastos.

### 1. Ayudas monetarias y otros:

<b>a) Ayudas monetarias</b>	<b>IMPORTE</b>
629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	265.299,07
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
<b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
<b>TOTAL</b>	<b>265.299,07</b>

### 2. Aprovisionamientos:

<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>Importe</b>
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
<b>TOTAL</b>	

### 3. Gastos de Personal:

	<b>Importe</b>
640. Sueldos y salarios.	264.853,82
641. Indemnizaciones.	
<b>TOTAL</b>	<b>264.853,82</b>

### 4. Cargas sociales:

	<b>IMPORTE</b>
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	66.987,02
649- Gastos Sociales.	1.365,19
<b>TOTAL</b>	<b>68.352,21</b>

  
Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

5. Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	23.633,47
622 Reparaciones y conservación	279,5
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	16,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	1.628,14
629 Otros Servicios	277.742,79
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>303.299,90</b>

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

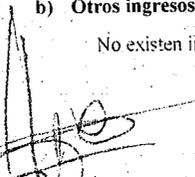
8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	642.036,96	Asamblea de Madrid
<b>TOTAL</b>	<b>642.036,96</b>	

b) Otros ingresos

No existen ingresos extraordinarios.

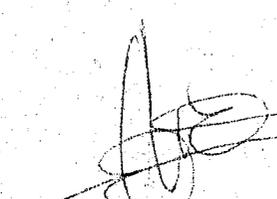
  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.**

<b>SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS</b>					
Cuentas	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	642.036,96				642.036,96
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	642.036,96				642.036,96
<b>TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	642.036,96				642.036,96

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación	492.800,49	642.036,96		1.134.837,45
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				
<b>TOTALES</b>	492.497,04	642.036,96		1.134.837,45

<b>ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS</b>			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	642.036,96	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

## Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

En este sentido indicar que existe coincidencia en alguna de las personas que ocupan cargos de representación en los órganos internos de dirección de ambos:

NOMBRE	CARGO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	CARGO PSOE-MADRID
Carmen Mena Romero	Secretaría General	Secretaría Ejecutiva C.E.R.

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que, dado que los Grupos Institucionales no tienen personalidad jurídica, como recoge la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 5 de marzo de 2014, recopilatorio de sentencias del propio Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional, y que no se puede atribuir a los grupos institucionales la condición de sujetos tributarios, dado que no disponen de capacidad procesal en el ámbito del proceso contencioso-administrativo, el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el Partido Socialista de Madrid-PSOE.

No obstante dada la clara separación contable que se realiza, como recoge en sus informes la Cámara de Cuentas, se puede identificar debidamente tanto que coinciden los pagos realizados con los gastos de personal contabilizados, como, también, la coincidencia completa con las relaciones nominales presentadas a la Seguridad Social y en los modelos de liquidación del IRPF.

Esta separación contable también permite identificar adecuadamente, aun existiendo la coincidencia de NIF indicada, la actividad y los movimientos económicos y contables dado que tanto las cuentas bancarias como cualquier transacción financiera está perfectamente identificada.

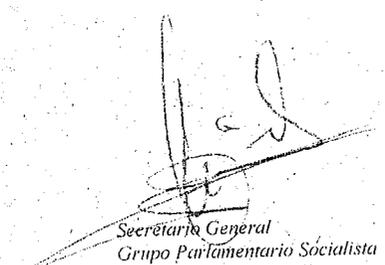
El Grupo Parlamentario Socialista entregó, según se recoge en el acuerdo de colaboración, al PSOE-Madrid la cantidad de doscientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y nueve euros con siete céntimos de euro.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

  
Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 8 - Otra información.**

**1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

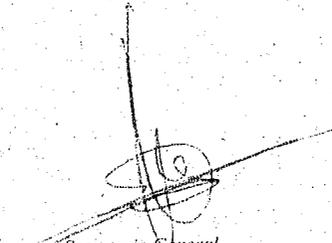
Durante el ejercicio de 2019 se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

**2. Número medio de personas empleadas**

Durante este periodo, del 11 de junio al 31 de diciembre de 2019, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 12 empleados destinados en el mismo y dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

**3. Otra información**

Sin información adicional.

  
Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	NOTAS	31-12-2019	10-06-2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL</b>			
<b>1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral</b>	4	5.075,37	17.911,46
<b>2. Ajustes de resultado</b>			
a) Amortización del inmovilizado (+)	1	455,66	325,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del período			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>			
a) Existencias (+/-)	2		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			
c) Otros activos corrientes (+/-)	3	1.728,73	(3.004,29)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)			
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
<b>4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral</b>			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		21,38	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
<b>5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/-1 +/- 2 +/- 3 +/-4)</b>		<b>7.281,14</b>	<b>15.232,19</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible	1	0,00	(45,98)
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>0,00</b>	<b>(45,98)</b>

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

	NOTAS	31-12-2019	10-06-2019
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)			
3) Otras deudas (-)			
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)</b>			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 +/- D)</b>		7.281,14	15.186,21
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		39.018,56	23.832,35
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		46.299,70	39.018,56

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

## BALANCE AL CIERRE DEL PERIODO HASTA EL 31-12-2019

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2019	10-06-2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		7.509,09	7.964,75
20. (280),(291)	I. Inmovilizado intangible			
23. (292)	II. Bienes del patrimonio histórico		3.009,09	3.464,75
	<b>III. Inmovilizado material</b>			
210.211.(2811),(292)	1. Terrenos y construcciones	1	3.009,09	3.464,75
212.213.214.215.216.217.219.(2812),(2813). (2814),(2815),(2816),(2817),(2819),(292) 229	2. Otro inmovilizado material			
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
244. (295)	<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>			
262.263.264.(298)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		4.500,00	4.500,00
	1. Créditos con entidades			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	2. Otros activos financieros			
250.251.(259),(293),(294)	a) Entidades vinculadas	2	4.500,00	4.500,00
260.261.(269),27	b) Entidades no vinculadas			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>46.299,70</b>	<b>39.039,94</b>
	<b>I. Existencias</b>			
30.32.(39)	<b>II. Afiliados, adheridos y simpatizantes</b>			
443.(4930)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>			
	1. Personal			
460.464.544	2. Créditos con las Administraciones públicas			
470.471.472	3. Deudores varios			21,38
440.449.(4951).581				
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>			
	1. Créditos con entidades			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	2. Otros activos financieros			
532.534.(493),(595)	a) Entidades vinculadas	2		21,38
532.543.547.(598)	b) Entidades no vinculadas			
530.531.533.535.(538),(539),552.(593),(594)	<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>			
540.541.545.546.548.(549),551.554.565.566.(597)	VI. Tesorería		46.299,70	39.018,56
480				
57.580	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>53.808,79</b>	<b>47.004,69</b>

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2019	10-06-2019
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>49.549,25</b>	<b>44.473,88</b>
	<b>A-1) Patrimonio generado</b>		<b>44.473,88</b>	<b>26.562,42</b>
	<b>I. Excedentes de periodos anteriores</b>	4	94.026,51	76.115,05
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	(49.552,63)	(49.552,63)
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)			
129				
	<b>II. Excedente del periodo</b>	4	5.075,37	17.911,46
130,1320	<b>A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>			
131,1321	<b>I. Subvenciones</b>			
133	<b>II. Donaciones y legados</b>			
	<b>III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)</b>			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
150,170	<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
151,16	1. Deudas con entidades de crédito			
152,171,172,173,174,175,18	2. Deudas con partes vinculadas			
	3. Otros pasivos a largo plazo			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.259,54</b>	<b>2.530,81</b>
529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
520,526,5821	<b>II. Deudas a corto plazo</b>			
402,403,51,551,552,5563	1. Deudas con entidades de crédito			
521,522,523,524,525,528,554,555,	2. Deudas con partes vinculadas		4.259,54	2.530,81
5566,560,561,569,451,5822,581	3. Otros pasivos a largo plazo			
465,4502	<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>			
475,476,477,4501	1. Personal			2.530,81
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas	3	4.259,54	
485,568	3. Acreedores varios			
	<b>IV. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>53.808,79</b>	<b>47.004,69</b>

**CUENTA DE RESULTADOS DEL PERIODO HASTA EL 31-12-2019**

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2019	10-06-2019
7001	6	642.036,96	492.800,49
7410		642.036,96	492.800,49
7100	6		
7111			
7200			
714	6		
795			
75			
(640),(641)	5	642.036,96	492.800,49
(642),(649)		(333.206,03)	(295.565,66)
(62)		(264.853,82)	(233.491,46)
(631),(634),636,639	5	(68.352,21)	(62.074,20)
(694),794		(303.299,90)	(180.060,57)
(640),640,610*,612*,(693),793		(303.299,90)	(180.060,57)
(651),(659)	1	(455,66)	(325,02)
(68)		(636.961,59)	(475.951,25)



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2019	10-06-2019
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioro y pérdidas	2	5.075,37	16.849,24
b) Resultado por enajenaciones y otras		0,00	1.062,22
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6)	4	5.075,37	17.911,46
7. Ingresos financieros			
8. Gastos financieros			
9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9)			
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO (II+III)	4	5.075,37	17.911,46



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista